

estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17035 *ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se nombra a don Pascual Tarín Remohí Profesor agregado del grupo XII, «Metalotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pascual Tarín Remohí (número de Registro de Personal A42EC1608, nacido el 20 de agosto de 1943) Profesor agregado del grupo XII, «Metalotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17036 *ORDEN de 10 de junio de 1980 por la que se nombra a don Agustín Juárez Rodríguez Profesor agregado del grupo XXV, «Construcción III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Juárez Rodríguez (número de Registro de Personal A42EC1609, nacido el 22 de febrero de 1939) Profesor agregado del grupo XXV, «Construcción III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17037 *ORDEN de 17 de junio de 1980 por la que se nombra a don José Montoya Sáenz Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Montoya Sáenz (número de Registro de Personal A42EC1612, nacido el 27 de diciembre de 1936) Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los

Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17038 *ORDEN de 19 de junio de 1980 por la que se nombra a don Francisco Guerra Pérez Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Guerra Pérez (número de Registro de Personal A42EC1610, nacido el 19 de febrero de 1916) Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17039 *ORDEN de 9 de julio de 1980 por la que se nombra a don Gabriel Sala Pano, Profesor agregado del grupo VIII, «Electrónica I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gabriel Sala Pano, número de Registro de Personal A42EC, nacido el 5 de agosto de 1945, Profesor agregado de grupo VIII, «Electrónica I», de la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17040 *ORDEN de 16 de julio de 1980 por la que se designa como representante del Ministerio de Universidades e Investigación en la Junta de Gobierno del Hospital Clínico de la Universidad de Salamanca a don Cándido Rodríguez Verastegui, por renuncia de don Joaquín Madruga Méndez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca para la designación de representante del Ministerio de Universidades e Investigación en la Junta de Gobierno del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de esa Universidad y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3, F), de la Orden ministerial de 20 de noviembre de 1979,

Este Ministerio ha resuelto designar como representante del Ministerio de Universidades e Investigación en la Junta de Gobierno del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Salamanca a don Cándido Rodríguez Verastegui, Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de esa Universidad.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.